

En Madrid, a 18 de Diciembre de 2013

Notaria 32

Señor
Gerente General
SUPERGALEÓN S.A.
Quito Ecuador

ESCANEAR

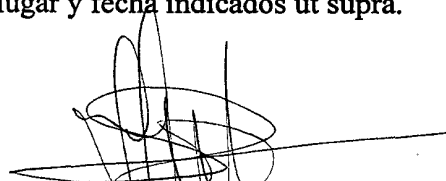
Estimados Sres.:

Yo, D. José Andrés Llordén Jáñez, mayor de edad, español, casado, provisto de Documento Nacional de Identidad español 11953515-R con domicilio a éstos efectos en la Calle Emilio Vargas 20 Dup, 5º B-C, de Madrid, España, actuando en nombre y representación de **SOLESFERO 2012, S.L.**, sociedad española constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Juan Álvarez-Sala Walther, el día 1 de Abril de 2011, con el número 503 de orden de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 28893, Folio 98, Hoja M-520243, provista de CIF número B-86224896; Con domicilio en la Calle Emilio Vargas 20 Dup, 5º B-C, de Madrid, España; actuando en virtud de mi cargo de Administrador Único, para el que fui designado, por tiempo indefinido, en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General y Universal de la compañía, el día 11 de Marzo de 2013, elevados a público ante el Notario de Madrid D. Juan Álvarez-Sala Walther el día 11 de Marzo de 2013, bajo el número 322 de orden de su protocolo, y que fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid causando la inscripción 2ª de la hoja abierta a la sociedad, por la presente, y de acuerdo a lo contenido en el artículo 221 de la Ley de Compañías, y dado que la sociedad **SOLESFERO 2012, S.L.** es accionista de **SUPERGALEÓN, S.A.**, en virtud de la presente declaro que la sociedad que represento está participada por los siguientes socios personas físicas y/o jurídicas:

- **BTD CYS12, S.L.**, titular de 41.951 participaciones sociales con derecho a voto, que representan el 54,24% del capital social; empresa constituida bajo las Leyes de España, con domicilio social en la Calle Emilio Vargas 20 Dup., piso 5ºB y C de Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 30.084, folio 74, Sección 8ª, Hoja M-541532, y provista de CIF B-86517851.
- **Dña. Andrea Carolina Borja Vásquez**, titular de 4.195 participaciones sociales con derecho a voto, que representan el 5,42% del capital social; mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 171613228-5, con domicilio en la Urbanización El Condado, Calle F 324 y calle E, Quito, Ecuador,
- **D. Juan Martín Borja Vásquez**, titular de 4.195 participaciones sociales con derecho a voto, que representan el 5,42% del capital social; mayor de edad, soltero, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 171613223-6, con domicilio en la Urbanización El Condado, Calle F 324 y calle E, Quito, Ecuador,

- **D. Javier Luis Cordovez Dávalos**, titular de 3.277 participaciones sociales con derecho a voto, que representan el 4,24% del capital social; mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170420697-6 con domicilio en la Urbanización Lomas de Cumbayá, Casa No. 32, Parroquia Cumbayá, Quito, Ecuador
- **Dña. María Patricia Ponce Arteta**, titular de 23.728 participaciones sociales con derecho a voto, que representan el 30,68% del capital social; mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170307887-1, con domicilio en la calle Armando Pesantez García No. Oe9-198 y Av. Antonio José de Sucre, Urbanización Colinas del Pichincha, Edificio Antisana, Quito, Ecuador.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, suscribo la presente declaración en el lugar y fecha indicados ut supra.


D. José Andrés Llordén Jáñez
Administrador Único
SOLESFERO 2012, S.L.

TESTIMONIO NOTARIAL DE LEGITIMACION DE FIRMAS.-
YO, FRANCISCO CALDERON ALVAREZ, NOTARIO DE MADRID, DOY FE, de la legitimidad de la firma estampada en este documento, como de DON JOSE ANDRES LLORDEN JAÑEZ, por ser al parecer. analoga a la que figura en mis ARCHIVOS.- Y así lo anoto en mi Libro Indicador con el número:4171/2013.-

Madrid, a 18 de diciembre de 2013.-



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Francisco Calderón
has been signed by
a été signé par Alvarez

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

20 DIC. 2013

5. en Madrid 6. el día
at / á the / le

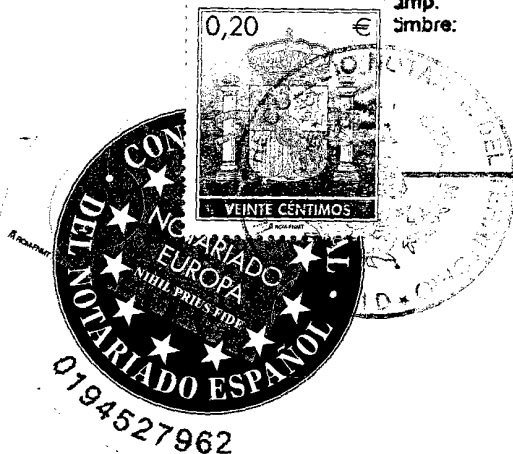
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 106845
Nº / sous nº

9. Sello/timbre:
Stamp:
Timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:

Don Luis Garay Cuadros
Firma delegada del Decano



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCÓPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DO. S. FOJA(S)
ÚTIL(ES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A. 03 DE 02 DEL 2014
LA NOTARIA

Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR